



Matrícula de estudiantes nuevos /Sistema de Admisión Escolar 2026

Estimada Comunidad Educativa: De acuerdo con la normativa ministerial vigente, informamos a ustedes el proceso de matrícula para estudiantes nuevos asignados a nuestro establecimiento a través del **Sistema de Admisión Escolar (SAE) 2026**.

Requisitos para ser Apoderado/a:

1. El apoderado titular **debe ser siempre el padre o la madre** del estudiante.
2. El apoderado suplente **debe ser un familiar directo** (abuelos, hermanos o tíos mayores de 18 años).
3. Si el apoderado no es parente, madre ni familiar consanguíneo, deberá **presentar documento legal de tuición** o cuidado personal vigente.

Documentación necesaria para la matrícula:

- Certificado de nacimiento para matrícula (disponible en www.registrocivil.cl) o Certificado IPE para estudiantes extranjeros.
- Fotocopia del C.I del estudiante
- **Ficha de matrícula completada por parente, madre o tutor legal (disponible en www.colegioclubhipico.cl)**.
- Tres (3) fotografías tamaño carné, con nombre y RUT del estudiante.
- Fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad del apoderado.
- Certificado de estudios año 2025 (si lo posee). En caso contrario, se deberá entregar en marzo de 2026.
- Informe de notas del año 2025 que acredite el nivel cursado.
- Comprobante de asignación del SAE (impreso)
- Certificado de estudiante Prioritario o Preferente , según corresponda.Para obtener este certificado debe ingresar al sitio web del Mineduc con el RUN del o la estudiante, su fecha de nacimiento y correo electrónico. Recibirás gratis y de forma inmediata el documento.También, puedes acudir a una sucursal ChileAtiende para solicitar el certificado.

Importante: Si un tercero realizará la matrícula, deberá presentar un **poder simple firmado** por el apoderado titular, indicando los datos del apoderado y del representante.

Matrícula para todos los niveles.

Día	Horario
martes 9 al Viernes 17 de Diciembre	14.00 hrs a 16.00 hrs
lunes 18 al 22 de diciembre	9.00 a 13.00 hrs.
23-24-25 No se matricula	
Después de esta fecha debe postular en anótate en la lista en www.sisitemadeadmision.cl	

- Debe asistir solamente un apoderado(a) a realizar el trámite.
- La entrada será por Rodrigo Ordoñez y la salida por Joaquín del Pino.

Aranceles Año 2026:

- Educación Gratuita.
- Cuota voluntaria del Centro General de Padres y Apoderados: \$5.000 por familia.

Beneficios del Centro General de Padres:



- Apoyo económico en caso de fallecimiento del padre/madre o sostenedor del hogar (una vez).
- Ayuda social ante enfermedades graves de algún miembro del grupo familiar: cajas de mercadería, medicamentos, movilización, entre otros (previa evaluación).

Importante para el Apoderado/a:

Si la matrícula no se concreta dentro del plazo indicado, se entenderá como **renuncia a la vacante**, por lo que ésta será reasignada. Es responsabilidad del apoderado cumplir con los **plazos y requisitos establecidos**.

Programa de Integración Escolar (PIE):

Si su hijo/a ha pertenecido o pertenece a un Programa de Integración, debe informar obligatoriamente al momento de matricular y presentar la documentación que corresponda. Toda la información entregada será tratada de forma confidencial.

A continuación, se detalla la documentación requerida según la necesidad educativa especial (NEE):

DOCUMENTOS	FIL	DIL	TEA	TEL	TDA	MULTIDÉFICIT
Autorización evaluación	x	x	x	x	x	x
Anamnesis	x	x	x	x	x	x
Valoración de salud	x	x	x	x	x	x
Formulario de ingreso NEE	x	x	x	x	x	x
Formulario de reevaluación de NEE	x	x	x	x	x	x
Protocolos de evaluación fonoaudiológica				x		
Informe fonoaudiológico				x		
Protocolo de evaluación Psicológica	x	x				
Informe Psicológico WISC V	x	x				
Informe psicológico (conducta adaptativa)	x	x	x		x	
Certificado de Diagnóstico Neurológico			x		x	
Protocolos de evaluación terapeuta ocupacional			x			x
Informe terapeuta ocupacional			x			x
Informe psicoeducativo. (psicopedagógico)	x	x	x	x	x	x
PACI último nivel cursado.		x	x			x

Ante cualquier consulta puede escribir a :

Luisa Fernanda Rubio, Encargada de Matrículas. luisa.rubio@colegioclubhipico.cl



Fundación Educacional Club Hípico

Rodrigo Ordoñez 13150, El Bosque, Santiago - Fono (02) 25296182.

contacto@colegioclubhipico.cl

"Escuela y Familia unida para formar y educar".

Pamela Gómez, Inspectoría . pamela.gomez@colegioclubhipico.cl

Paola Arias , Apoyo Matrículas . paola.arias@colegioclubhipico.cl

Paula Pinilla, Coordinadora PIE paula.pinilla@colegioclubhipico.cl

Fono : 225296182 - +56956718428

www.colegioclubhipico.cl